

Dios si no quiere preparar sin razon legitima una comida de pescado. Sin embargo, las personas de su familia pueden comer de carne, como acabamos de ver ¹.

Demos fin á esta larga conferencia, que aun seria susceptible de muchos pormenores si quisiéramos apurarlo todo: así, concluyo por comunicaros la triste reflexion que nos han sugerido las palabras de san Pablo: *Si lo que yo como escandaliza á mi hermano, no comeré yo jamás en mi vida carne alguna por no escandalizar á mi hermano* ². Tal era la caridad del grande Apóstol, y sin embargo en el dia hay muchísimos cristianos que no consienten en imponerse una ligera privacion de algunos dias, cuando saben que la violacion del ayuno y de la abstinencia prescritos por la Iglesia es para su alma un motivo de pecado y de condenacion eterna. Seamos, pues, mas consecuentes con nuestros principios; seamos mas cuerdos y mas prudentes: obedezcamos dócilmente á la Iglesia de la cual somos hijos y de la que dijo nuestro mismo divino Salvador: *El que os escucha á vosotros me escucha á mí, y el que os desprecia á vosotros á mí me desprecia* ³. No olvidemos que solo con esta condicion podemos abrigar la esperanza de entrar algun dia en la Iglesia triunfante del cielo.

das, una de carne y otra de pescado, los hijos de familia y los dependientes ¿pueden igualmente comer de carne?

«Sacra Poenitentiaria (die 16 jan. 1834) respondendum censuit, posse personis quae sunt in potestate patris-familias, cui facta est legitima facultas edendi carnes, permitti uti cibis patri-familias indultis: adjecta conditione de non permiscendis licitis atque interdictis epulis, et de unica comestione in die iis qui jejunare tenentur.»

¹ Á la pregunta: Si los padres de familia, cuando en la misma casa hay una persona que ha recibido la dispensa para comer de carne, pueden extender indistintamente la dispensa á todos los individuos de la familia:

«Sacra Poenitentiaria respondendum censuit, infirmitatem et aliud quoddam cumque rationabile impedimentum de utriusque medici consilio, non verò gulam, avaritiam, sive generatim expensarum compendium, eximere posse à praecepto abstinentiae diebus esurialibus ¹.»

² I Cor. VIII. — ³ Luc. X.

¹ Tomado del *Amigo de la Religion*, n.ºm. 3,999.

CONFERENCIA LIV.

LA GRACIA.

Ideas generales.

EL DR. Admirable es verdaderamente la doctrina católica en sus dogmas y en su moral, puesto que ilustra el ánimo, disipa las dudas, fija las creencias estableciéndolas en la mas alta certeza posible, que es la veracidad divina, y enseña al hombre su origen, su caída, lo que es, sus deberes y su destino, pudiendo decirse que el Catolicismo es eminentemente la religion del corazon humano. Nadie ignora el grande influjo que ha ejercido en la sociedad, aun considerada bajo el aspecto material; todos sus hechos son evidentes y positivos, y sus mismos enemigos se ven forzados á reconocerlo.

¿De dónde nace, sin embargo, la profunda indiferencia y la fuerte oposicion que encuentra en el mundo una religion tan sublime y tan poderosamente civilizadora? ¿Cómo se explica que muchos católicos se abstengan de practicar sus leyes, al propio tiempo que las estiman y las admiran? Algunos conozco yo que deploran su debilidad y su impotencia, y se sienten desanimados al acometer la empresa de ajustar su conducta á la severidad de nuestros principios. Otros hay que quisieran poseer esta fe, cuya necesidad habeis demostrado, para abrazar el dogma católico, pero no pueden conseguirlo; y yo tengo para mí que la deplorable indiferencia con que se consideran nuestras prácticas religiosas procede de esta falta de fe, pues si la inteligencia no está convencida, ¿cómo es posible cumplir unos deberes que no se comprenden y que se ponen en tela de juicio?

¿Cuál será, pues, la causa de la extraña oposicion que reina entre el Catolicismo y un número tan crecido de hombres que le rechazan ó que no pueden elevarse á la creencia de sus dogmas ni á la práctica de su moral? No pocas veces me ha preocupado este problema, merced á la impotencia en que me hallo de obtener una solucion satisfactoria, y así es que me he detenido en una idea que acaso me echaréis en rostro, á saber, que el Catolicismo es sobrado sublime para nuestras inteligencias y sobrado austero para nuestra

debilidad. Los que admiten sus dogmas con convicción deben tener el privilegio de una capacidad superior, y los fieles que practican su severa moral, á buen seguro tienen que hacer esfuerzos extraordinarios, si no es que tengan una disposición natural que les facilite su cumplimiento.

Por otra parte, no pueden menos de asustarme las consecuencias de este principio, puesto que conducen nada menos que á justificar los esfuerzos de los modernos reformadores que quieren *humanizar* la religion de Jesucristo, despojándola de sus misterios, de sus milagros y de la severidad de sus preceptos morales. Tal es la dificultad que desearia que tuviéseis la bondad de resolver al continuar nuestras conferencias, y vos conoceis mejor que yo cuán digna es de vuestro celo y de toda mi atención.

EL TEÓL. Léjos de echaros en rostro vuestra idea sobre la dificultad del hombre en admitir las creencias y las prácticas de la Religion católica, no podria menos de maravillarme que no se os hubiese ocurrido con frecuencia, pues es en efecto muy sensible el contraste que presenta la belleza y la perfeccion celestial del Catolicismo con el número de los que se declaran fieles discipulos suyos, de manera que al contemplarle en sus dogmas y en su moral no parece sino que debiera dominar todos los ánimos y reinar en todos los corazones por el imperio de la verdad y por el atractivo de las virtudes que inspira y que induce á practicar. Para obtener la solucion de vuestro problema es preciso echar por una senda que estais muy léjos de sospechar, pues en vez de sostener que ciertos hombres, dotados de una sagacidad maravillosa ó de una naturaleza enérgica, son los únicos que pueden abrigar una convicción ilustrada de los dogmas católicos y observar la austera moral del Evangelio, es preciso proclamar, y proclamar en voz muy alta, la impotencia de todos. Mortal alguno ha podido encumbrarse en ningun tiempo, por las solas fuerzas naturales, á la creencia de nuestros dogmas ni al cumplimiento de la moral evangélica, por mucha que sea su ciencia y por enérgica ó pacífica que se suponga su naturaleza.

Dejando bien consignada la impotencia humana, indicaremos el único medio capaz de conducir al hombre á la fe y á la práctica de las virtudes del Cristianismo. Demostraremos la existencia de este medio sobrenatural y la posibilidad en que todos estamos de alcanzarle, y desde aquel punto dejaréis de afirmar que el Catolicismo sea sobrado sublime para nuestra inteligencia ó sobrado austero para la flaqueza humana, porque tanto la privacion de la fe como la infraccion

de los preceptos morales deberéis atribuir las únicamente á la voluntad del hombre. Por estas consideraciones se deja traslucir que vamos á examinar la cuestion de la gracia, que con razon se considera como una de las mas difíciles y de las mas importantes del Cristianismo. Entraremos en este exámen por algunas ideas claras y precisas, porque sin ellas nos veríamos atascados desde luego en dificultades insuperables.

Considerada generalmente, la gracia es un don que Dios concede al hombre por pura liberalidad y sin mérito alguno por su parte. Este don comprende primeramente todo cuanto poseemos en el orden natural: «A la gracia de Dios, dice san Agustin, debemos el ser, la conservación, el sentimiento y la inteligencia¹»; pero lo que particularmente encierra este don gratuito es todo lo que Dios ha hecho por nosotros en el orden de la salvacion eterna. «Tú no existias, pero «has sido criado, dice tambien este ilustre Doctor, hablando de estas dos especies de gracia; eras malo, y te han rescatado, y ¿qué «es lo que has dado á Dios? ¿Qué es lo que no has recibido gratuitamente de él? Y, pues es un don gratuito, con mucha razon se «la llama gracia².» Considerada en el orden de la salvacion, la gracia es un don sobrenatural que Dios concede gratuitamente á una criatura inteligente para conducirla á la vida eterna. Este don es puramente gratuito, en primer lugar porque ninguna de sus perfecciones imponia á Dios la obligacion de concederle; de suerte que podia establecer al hombre en un estado puramente natural y dotarle de calidades y beneficios análogos. En efecto, ¿quién negará que la naturaleza humana no puede exigir el destino á la vision de Dios ni los medios de conseguirla? Asimismo se echa de ver que el hombre no podia adquirir esta gracia á título de mérito ó de recompensa, porque ¿de dónde debia sacar los elementos de este mérito para encumbrarle hasta la posesion misma de Dios por medio de la vision beatífica? Además, esta calidad de la gracia se manifiesta claramente en las palabras siguientes de san Pablo á los romanos: *Se han salvado en este tiempo algunos, que han sido reservados por Dios segun la eleccion de su gracia. Y si por gracia, claro está que no por obras: de otra suerte la gracia no fuera gracia³*; de lo cual se sigue que la gracia es absolutamente gratuita de parte de Dios, que no podia entrar en las exigencias de la naturaleza humana, y que el hombre no pudo merecerla.

EL DR. Bien se deja ver que Dios no debia semejante gracia á la

¹ Epist. 95. — ² In Ps. XLV. — ³ Rom. XI.

criatura inteligente, por cuanto era muy dueño de limitar sus beneficios á una condicion natural y á dones análogos. La gracia conduce á la vida eterna y á la misma posesion de Dios, y por consiguiente la naturaleza humana no tenia derecho á exigirla como una calidad esencial de su creacion. Tampoco pudo el hombre merecer por el ejercicio de sus facultades naturales que se le encubriera á la vision de Dios en el cielo, ni que se le dieran los medios de conseguirla; y así es que no tiene ni puede tener derecho á la gracia por su naturaleza ni por sus acciones personales, de manera que la gracia es un don enteramente gratuito de parte de Dios. No se me alcanza tan exactamente la *sobrenaturalidad* de esta gracia; por lo que deseo que me dispenseis el obsequio de ayudarme á comprenderla por medio de algunas explicaciones.

EL TEÓL. Vuestras palabras me las facilitan muy mucho: así podeis escucharlas con atencion. Sin discutir las diferentes opiniones de los teólogos acerca de la *sobrenaturalidad*, deseo presentarla en los siguientes términos: en el órden actual el hombre está destinado á la vision de Dios en el cielo, donde le contemplaremos cara á cara, tal cual es; y á fin de disponer á nuestra alma á esta clara vision de la esencia divina, el Señor nos concede el precioso don de la gracia, ó por mejor decir, por medio de la gracia la santifica, la adorna, la eleva y se une á ella, de suerte que aun en este mundo participamos en cierto modo de la naturaleza divina, merced á la gracia, á las virtudes teologales y á los otros dones que la acompañan, pudiendo decirse que es un principio de comunicacion del mismo Dios, que se consumará en el cielo en la vision beatifica. Así, según las palabras de san Pedro, Dios ha concedido al hombre las grandes y preciosas gracias que había prometido para hacernos por su medio partícipes de su naturaleza divina¹, y por esto decia san Leon: «Ag-nosce, ó christiane, dignitatem tuam, et divinae consors factus naturae²...»

Resulta, pues, que santificando nuestra alma, la gracia le hace contraer con Dios una union misteriosa, pues Dios habita en los que están unidos á él por la caridad³; y como dice san Pablo: *Quien está unido con el Señor es con él un mismo espíritu*⁴. Esta union se perfeccionará algun día en la gloria de la vision intuitiva, y en este sentido puede decirse que, con arreglo á los designios de Dios, la gracia no se separa de la gloria, á la cual conduce como á su término: *El agua que yo le daré*, decia el Salvador á la Samaritana,

¹ II Ep. i. — ² Serm. de Nat. — ³ Joann. xiv. — ⁴ I Cor. vi.

*vendrá á ser dentro de él un manantial de agua que manará hasta la vida eterna*¹. *Dará el Señor la gracia y la gloria; la vida eterna es una gracia de Dios.* Santo Tomás la llama el principio de la gloria, que encumbra al alma hasta la naturaleza divina: así decimos que la gracia posee por su calidad *sobrenatural* tres caracteres distintivos, pues es superior á la exigencia y á las fuerzas de la criatura, establece una relacion especial entre nosotros y Dios, como autor de la gracia y de la gloria, y por último nos une al Señor de una manera inefable que se perfeccionará en el cielo con la vision intuitiva.

EL DR. ¿En qué consisten estas gracias sobrenaturales que recibimos de Dios?

EL TEÓL. Nos contentaremos con indicar las que contribuyen directamente á nuestra santificacion, la gracia habitual y la actual. La primera nos comunica la santidad, por cuyo motivo se la llama *santificante*, y tambien se la llama *habitual* porque reside en el alma, mientras el hombre no la rechaza por su mala voluntad. Esta gracia va siempre acompañada no solamente de las virtudes infusas, la fe, la esperanza y la caridad, para establecerlas ó aumentarlas en el alma, sino tambien de las virtudes morales, entre las cuales, como ya sabeis, se distinguen las cuatro cardinales, que son la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. La gracia habitual proporciona tambien á nuestra alma ó le aumenta los dones del Espíritu Santo, que nos facilitan los actos de las virtudes sobrenaturales.

El hombre recibe la gracia actual á manera de acto ó de mocion pasajera, y de ella nos da san Pablo una idea en la Epístola á los filipenses diciendo: *Por los méritos de Cristo se os ha hecho la gracia, no solo de creer en él, sino tambien de padecer por su amor*². Por este auxilio nuestras acciones se hacen sobrenaturales, porque sin él todo queda reducido al órden de la naturaleza, sin que haya verdadero mérito á los ojos de Dios. Mas adelante veremos que esta gracia actual obra en el entendimiento y en la voluntad del hombre, y por esto la llaman los teólogos gracia del entendimiento y de la voluntad.

EL DR. Quisiera saber si antes de su pecado estuvo Adán en este estado sobrenatural.

EL TEÓL. Sí, y de ello tenemos una prueba en estas palabras de san Pablo á los efesios: *Renovaos en el interior de vuestra alma, y revestios del hombre nuevo, que fue criado según Dios en una justicia y santidad verdaderas*³, es decir, revestios por Jesucristo con la justicia y la santidad, que fueron la condicion del primer hombre. Esto

¹ Joann. iv; Ps. lxxxiii; Rom. vi. — ² Philip. i. — ³ Ephes. iv, 23 et 24.

es precisamente lo que declara el concilio de Trento en estos términos: «Si alguno dice que Adán, el primer hombre, al violar el precepto de Dios en el paraíso, no perdió la santidad y justicia en que se le había establecido, sea excomulgado¹;» pero la gracia concedida á Adán era diferente de la que el hombre recibe después del pecado, porque la primera era efecto de la pura bondad de Dios, y la segunda no se concede sino en virtud de los méritos de nuestro divino Medianero.

CONFERENCIA LV.

LO QUE PUEDE CONOCER Y OBRAR EN EL ÓRDEN MORAL EL HOMBRE PRIVADO DE LA GRACIA SOBRENATURAL.

EL TEÓL. Las palabras del concilio de Trento que terminan la última conferencia nos manifiestan que la prevaricación del hombre le ha hecho perder los dones sobrenaturales de que le había colmado el Señor. Los descendientes de Adán no recobran estos bienes sobrenaturales al entrar en este mundo, á donde vienen, dice san Pablo, con la triste condición de hijos de cólera, *natura filii irae*, de manera que para ser justos, agradables á Dios y dignos de la felicidad destinada á los Santos es preciso que sean regenerados por la gracia santificante; mas esta privación de los auxilios sobrenaturales ¿pone acaso al hombre en la imposibilidad de todo conocimiento y de toda acción buena en el orden moral? Hé aquí lo que empezaremos por examinar.

Los Doctores cristianos reconocen que el pecado ha alterado en el hombre el entendimiento y la voluntad, los conocimientos morales y la tendencia hácia el bien, mas no en el sentido herético que supone destruido su libre albedrío; porque esta suposición es un error indudablemente contrario á la doctrina de los teólogos y á la de san Pablo, que escribía á los romanos: Los gentiles han sido capaces de conocer la existencia del Criador, lo mismo que el precepto natural de adorarle, porque *las perfecciones invisibles de Dios, aun su eterno poder y su divinidad, se han hecho visibles después de la creación del mundo, por el conocimiento que de ellas nos dan sus criaturas; y así tales hombres no tienen disculpa; porque habiendo conocido á Dios de esta*

¹ Ses. 6. Véase la conferencia II.

manera, *no le glorificaron como á Dios, ni le dieron gracias, sino que devanearon en sus discursos, y quedó su insensato corazón lleno de tinieblas*¹. «Señor, dice san Agustín en sus Confesiones, vuestra ley, que castiga el robo, está grabada en el corazón del hombre, sin que la iniquidad haya podido borrarla².» «No, escribe en otra parte, no está desfigurada en el hombre la imagen de Dios hasta el punto de que no quede de ella ningún vestigio³.»

Así el hombre ha podido conocer ciertas verdades en el orden moral por medio de las luces naturales, sin el socorro de la gracia, y es evidente que también ha tenido la inteligencia necesaria para cultivar las letras, las ciencias y las artes, como que nadie hay que no tenga noticia de los inmortales modelos de elocuencia, de poesía y de escultura que han legado á la admiración de la posteridad la Grecia y la Roma idólatras ó politeístas. Por tanto, debe darse por sentado, que el hombre, privado de la gracia sobrenatural, ha podido adquirir el conocimiento de ciertas verdades científicas y morales. ¿Será que la percepción de las últimas haya quedado necesariamente estéril en su ánimo, ó que haya tenido la fuerza de ejecutar alguna acción decorosa, laudable y buena sin una gracia especial? Los teólogos están acordes en sostener que el pecado menoscabó muy mucho el libre albedrío del hombre, mas no dejan de reconocer que puede inclinarse á la práctica de algún acto moralmente bueno. Tal es la doctrina de san Agustín, confirmada por santo Tomás, el cual dice lo siguiente: «La naturaleza humana no quedó corrompida del todo por el pecado, pues en este estado es capaz de algún bien particular por medio de sus fuerzas naturales⁴.» «Si alguno dice que después del pecado de Adán ha quedado perdido y destruido el libre albedrío del hombre, sea excomulgado⁵.» Tal es la definición del concilio de Trento, cuya autoridad infalible no permite ninguna duda en este punto, porque pertenece á la fe.

EL DR. ¿Por ventura se pone un límite al conocimiento de la verdad y á la operación del bien moral de que es capaz el hombre por sus solas fuerzas naturales, sin el influjo de la gracia?

EL TEÓL. Con respecto á las verdades morales, podemos decir que los hombres que no tienen otras luces que las de la razón no pueden en el estado presente llegar al conocimiento de todas, pues esta cien-

¹ Rom. 1. — ² Lib. 2, 4. — ³ De Lit. et Sp. 1, 17. — ⁴ 1.^a, 2.^a, 109. Esta materia está tratada con mucho talento en el *Cristianismo considerado en sus relaciones con la sociedad moderna*, por el señor abate Senac, limosnero del colegio Rollin. — ⁵ Ses. 6.